

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas
COMPAÑÍA RAFITUR S.A
Ciudad. -

Estimado señores:

Como Comisario Principal de la Compañía RAFITUR S.A. y en apego a lo determinado por las Leyes correspondientes, presento a ustedes el Informe del Ejercicio Económico del año 2.018; bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Una vez revisado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, me permito informar a Ustedes, que la contabilidad es elaborada de Acuerdo con las Normas Internacionales, (NIIF para las PYMES) La Compañía inicia sus actividades el 3 de Febrero del 2014. Que fue aprobada y registrada, cumpliendo de esta manera con los requisitos que solicita la Superintendencia de Cía., para el ejercicio económico del 2018.

Debo indicar en lo que tiene relación con la apertura de nuestra Cta Cte. Del Bco, Pichincha se realice la apertura de una cuenta de ahorros para, adquisición de activos, razón por la cual sugiero que este informe sea aceptado y aprobado en la próxima Sesión General Universal Ordinaria a reunirse.

Atentamente



ING KARLA GURUMENDI P.
C.I.0914342340

Guayaquil, Noviembre 12 del 2.019